

MARZO 2024
EDICIÓN N° 41

Newsletter de la Embajada de la
República Argentina en Uruguay
y de la Representación Argentina
ante Mercosur y Aladi

DOS ORILLAS

PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

DESARROLLO

PROYECTO SINARAME

DEFENSA

RADAR 3D TÁCTICO RMF-200V

ALADI

LA ALADI Y LOS DESAFÍOS DE LA
INTEGRACIÓN EN EL SIGLO XXI

MERCOSUR

PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA
PRO TEMPORE PARAGUAYA DEL
MERCOSUR

EDITORIALES

Representación Argentina ante Mercosur y Aladi



@ARMercosurAladi



@ArgentinaEnMercosurAladi



@arg_en_mercosuryaladi

Embajada de la República Argentina en Uruguay



@ArgentinaEnUru



@ArgentinaEnUru



@argentinaenuru



En esta nueva edición compartimos dos artículos que reflejan la agenda de trabajo y las prioridades para los próximos meses en materia de integración regional en América Latina. En primer lugar, presentamos las prioridades de la Presidencia Pro Tempore paraguaya del MERCOSUR (PPTP) y, por otro lado, destacamos los objetivos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en materia de promoción del comercio regional, convergencia regulatoria, infraestructura y logística.

El primer artículo detalla los objetivos establecidos por la Presidencia Pro Tempore del Paraguay para el primer semestre de 2024, cuando se cumplirán 33 años de la fundación del bloque. Con la mirada puesta en la actualización del MERCOSUR, la PPTP enfocará sus esfuerzos en el fortalecimiento del proceso de integración, el desarrollo de la integración física y las negociaciones externas. Con ese objetivo se celebrará un Seminario de Alto Nivel "Reflexión sobre el MERCOSUR", en Asunción, los días 11 y 12 de abril de 2024.

El segundo artículo está centrado en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), desde la perspectiva de la Subsecretaría de Desarrollo del Espacio de Libre Comercio. Identifica los esfuerzos que lleva adelante la ALADI por adaptar su agenda de actividades a los desafíos actuales, buscando fortalecer los lazos comerciales y fomentar un ambiente regional propicio para el crecimiento inclusivo y sostenible de América Latina.

En la sección de "Breves", presentamos las últimas novedades de MERCOSUR y ALADI.

En la cuadragésima primera edición del Newsletter "Dos Orillas para la Integración Regional" nos adentramos en el 2024 expectantes con relación a los desafíos y las oportunidades que el nuevo año nos aportará.

En la presente edición les ofrecemos compartir dos artículos dedicados a radares de fabricación argentina para uso tanto civil como militar.

En efecto, en este número incluimos un artículo referido al Sistema Nacional de Radares Meteorológicos (SINARAME), el cual consiste en la gestión, integración y operación de todos los radares meteorológicos de la Argentina en una red de observación hidrometeorológica en tiempo real, con el objetivo de detectar diversos eventos de tiempo severo y mejorar la eficiencia de los pronósticos a corto plazo.

También, en esta edición presentamos un artículo referente al radar 3D táctico RMF-200V, radar de defensa aérea de corto alcance 3D de multi-misión / multifunción fabricado por INVAP y que cuenta con un diseño compacto y liviano basado en tecnología de punta.

En la sección "Breves" de nuestro newsletter nos referimos a la participación de empresas argentinas en la 27° edición de la feria Expoactiva, que tendrá lugar en el Departamento de Soriano del 12 al 16 de marzo de 2024 y a una misión del sector turismo de la Provincia de Entre Ríos, con la presencia de las autoridades de turismo de la Provincia y de 6 ciudades entrerrianas.

Proyecto SINARAME

El Proyecto SINARAME (Sistema Nacional de Radares Meteorológicos) consiste en la gestión, integración y operación de todos los radares meteorológicos de la Argentina en una red de observación hidrometeorológica en tiempo real, con el objetivo de detectar diversos eventos de tiempo severo y mejorar la eficiencia de los pronósticos a corto plazo.

Esta red está compuesta por 19 radares meteorológicos pertenecientes a varios organismos nacionales y provinciales, públicos y privados, entre los que se destacan los llamados RMA (Radar Meteorológico Argentino), desarrollados y fabricados íntegramente en Argentina por la empresa INVAP S.E.

El Radar Meteorológico Argentino (RMA) es un radar meteorológico Doppler de banda C, con transmisión y recepción en doble polarización lineal, horizontal y vertical, simultáneas. El RMA se puede configurar para escanear la atmósfera a una distancia de entre 240 km (alcance típico operacional) y hasta 480 km (alcance máximo) del radar, 360 grados a la redonda, barriendo desde 2° por debajo del horizonte hasta los 92° en elevación (ficha técnica completa del mismo se puede apreciar en el sitio oficial de INVAP <https://www.invap.com.ar/sitio2020/wp-content/uploads/2020/10/0A10-INV-RMAC-FP-GO-001-B-ES.pdf>).

El RMA transmite pulsos de microondas y utiliza algoritmos avanzados para procesar los “ecos” digitalizados de los hidrometeoros (lluvia, nieve, granizo) y eventuales fuentes biológicas (insectos, murciélagos, bandadas de pájaros, etc.), generando así los datos correspondientes al volumen de cobertura configurado.



Utilizando estos datos, los usuarios pueden localizar la posición de las diferentes fuentes de ecos y determinar la velocidad a la que se mueven, clasificarlos por tipo y estimar la cantidad de agua precipitada. Utilizando modelos numéricos adecuados, es posible hacer pronósticos precisos a corto plazo.

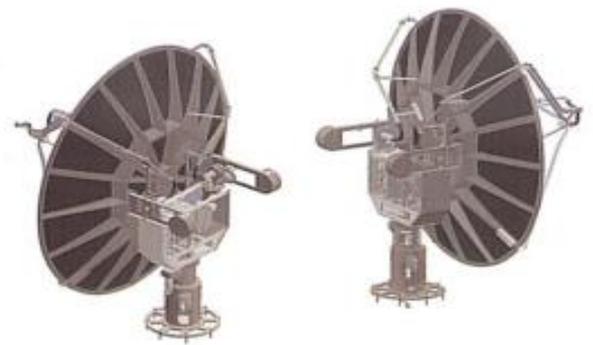
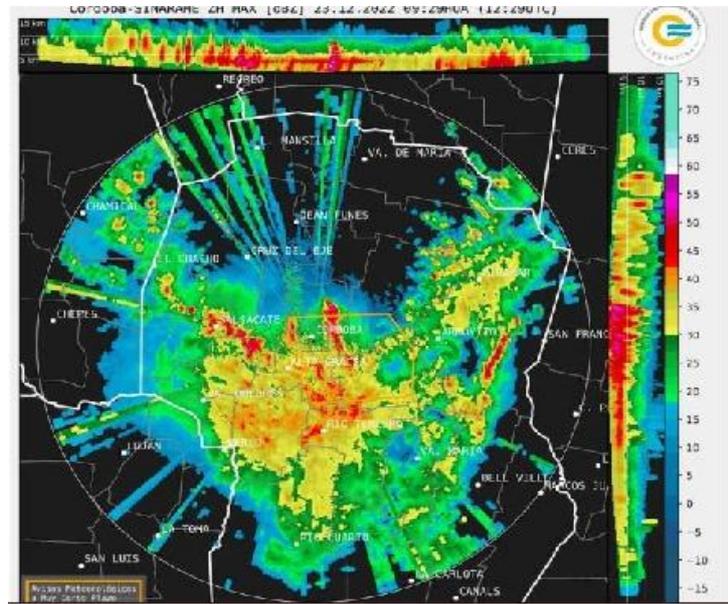
Los “ecos” son señales que devuelven las precipitaciones o partículas que están a kilómetros de distancia cuando la onda emitida por el radar rebota en ellas. De esta manera, puede realizarse un seguimiento en tiempo real de sistemas de tiempo severo, visualizar su movimiento, predecir su dirección, aproximar la cantidad y tipo de precipitación que producen y determinar su severidad.

A partir de ese análisis, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), organismo oficial de emisión de pronósticos de la Argentina y principal usuario del SINARAME, puede declarar alertas meteorológicas a corto plazo, a la vez que sirven de uso a diversos organismos, tales como a la Fuerza Aérea Argentina, la Armada Argentina, el INTA, la propia SIPH, Universidades, instituciones científico-académicas, entre otros.

Adicionalmente, el Proyecto SINARAME cuenta con 53 estaciones meteorológicas automáticas con transmisión telemétrica asociada, las cuales registran datos de temperatura, humedad, presión atmosférica, precipitación y velocidad/dirección del viento cada 10 minutos.

La ampliación del SINARAME se fue concretando por etapas. En la etapa 1 se instalaron radares meteorológicos en Bariloche (Río Negro), y en Córdoba capital, mientras que en la etapa 2 se instalaron en Río Grande (Tierra del Fuego), Neuquén capital, Mercedes (Corrientes), Resistencia (Chaco), Las Lomitas (Formosa), Termas de Río Hondo (Santiago del Estero), Bernardo de Irigoyen (Misiones) y Bahía Blanca, Mar del Plata y Ezeiza (Buenos Aires).

Para la etapa 3, todavía en proceso, se sumarán los de Bolívar (Buenos Aires), Villa Reynolds (San Luis), Las Lajitas (Salta), Tostado (Santa Fe), Chemical (La Rioja), Alejandro Roca (Córdoba), Ituzaingó (Corrientes), Las Grutas, provincia de Río Negro (instalado en julio de 2023), y Santa Isabel, provincia de La Pampa (instalado en septiembre de 2023).



Además, resulta oportuno destacar que también funcionan tres radares meteorológicos pertenecientes al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA): en Santa Rosa (La Pampa), Pergamino (Buenos Aires), y Paraná (Entre Ríos).

La red que conforma el SINARAME resulta crítica en lo atinente a obtener información que permita la generación de pronósticos climáticos a corto y muy corto plazo; el desarrollo de un servicio de alerta temprana para desastres naturales; la previsión de contingencias ambientales para la producción agrícola y ganadera; el monitoreo hidrometeorológico para la regulación de presas; el aporte de información para la seguridad en la navegación y aeronavegación; y el suministro de datos básicos para la investigación científica y tecnológica.



RADAR 3D TÁCTICO RMF-200V PARA DEFENSA AÉREA

En diciembre de 2022 el Ministerio de Defensa de la República Argentina aprobó mediante la Decisión Administrativa 1330/2022 adjudicó a INVAP una contratación directa interadministrativa para la adquisición de un sistema de tres radares 3D tácticos RMF-200V por un valor de U\$S 21.790.000.

INVAP es una empresa de tecnología creada hace más de 45 años, con sede central en San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro. Está posicionada como líder en el desarrollo de proyectos tecnológicos de avanzada a nivel internacional en diferentes campos de la industria nuclear, espacial, de defensa, comunicaciones, energía y seguridad. Entre otras cosas, brinda soluciones para Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento (ISR); radares 3D de vigilancia y control aéreo militares, con relación a los cuales viene trabajando desde hace más de dos décadas en su desarrollo y perfeccionamiento; sensores electroópticos giroestabilizados; y centros de comando y control.



Entre sus principales características se pueden citar: banda X; AESA 3D con antena de haz apilado conformado digital de haz (Digital Beamforming); multifunción con capacidad de gestión de recursos adaptable; diseño modular y escalable; capacidad de seguimiento: más de 600 objetivos simultáneos; orientación y geo-referenciación automáticas; disponibilidad H24 para todo clima; despliegue rápido (existen versiones para instalaciones fijas); consolas de operación portátiles; interfaces flexibles para integración personalizada (sistemas de armas, enlaces de datos, software C3, etc.); IFF opcional.

El RMF-200V es un radar de defensa aérea de corto alcance 3D de multi-misión / multifunción que cuenta con un diseño compacto y liviano basado en tecnología de punta. Con un alcance de detección de hasta 200 km y más de 70 grados de cobertura de elevación, escanea todo el volumen en menos de un segundo, detectando y rastreando todo tipo de objetivos, incluidas las amenazas de muy baja velocidad.



Los sistemas que desarrollará INVAP estarán montados en vehículos que deberá suministrar el Ejército, que tiene un plazo de 10 meses para seleccionar el modelo. El contrato no solo la adquisición de los tres radares en cuestión (con un precio unitario de U\$S 5.840.308), sino también un kit de mantenimiento, por valor de U\$S 816.484. La firma tecnológica argentina deberá entregar la totalidad de los sistemas contratados a lo largo de los próximos 42 meses, por lo que el Ejército contará con sus tres nuevos radares a mediados de 2026.

El RMF-200V es solo uno de los nuevos desarrollos de la empresa rionegrina, entre los cuales se puede nombrar: el Radar Argentino en banda X Aerotransportados (RAXA): Equipo en desarrollo por INVAP para aviones y helicópteros, tripulados y no tripulados; Radar de Vigilancia Terrestre y Costera de 30, 50 y 80Km de alcance (RVT-30, 50 y 80); Sensores en desarrollo a riesgo propio por INVAP; Radar Multifunción 3D de 200Km de alcance Naval (RMF-200N).

Sensor en desarrollo a riesgo propio de INVAP con foco en los nuevos Patrulleros Oceánicos (OPV), las Corbetas y destructores clase MEKO-140 y 360 de la Armada Argentina; Radares específicamente orientados a la detección de drones y la protección de infraestructura crítica.

El radar RMF-200V puede resultar de interés para el ejército uruguayo atento a que su desarrollo local permite su operación a un costo menor que el de otros productos ofrecidos por fabricantes extranjeros, brindando una ecuación costo beneficio más favorable y una notable adaptabilidad a sistemas ya operados por la Fuerza, incrementando sus capacidades tanto en materia de inteligencia, vigilancia y reconocimiento, en particular en zonas de frontera.

RMF-200V

Alcances de Detección

Velocidad de escaneo	7.5 RPM	15 RPM	30 RPM	60 RPM
Avión de línea (100m2)	189km	154km	134km	122km
Aviones medianos	112km	103km	82km	71km
Avioneta pequeña (1m2)	67km	60km	47km	41km
Drones (0,1m2)	40km	33km	27km	23km

ALADI Y LOS DESAFÍOS DE LA INTEGRACIÓN EN EL SIGLO XXI

Autor: Christian Leroux. Subsecretario de Desarrollo del Espacio de Libre Comercio de la Asociación Latinoamericana de Integración ALADI.



La ALADI se crea en 1980 a través del Tratado de Montevideo 1980 (TM80), es un organismo intergubernamental sucesor de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) de 1960 y está compuesto por 13 países miembros, entre los cuales se encuentra la Argentina como un país miembro fundador.

A nivel institucional, uno de los acontecimientos de mayor relevancia últimamente fue la celebración del **XIX Consejo de Ministros en la ALADI**, donde el 18 de agosto pasado participaron los Ministros de Relaciones Exteriores y altas autoridades de los países miembros.

En el marco del Consejo, los países miembros apostaron por modernizar la agenda de la Asociación, aprobando una declaración y resoluciones en las siguientes materias: **“Integración, Comercio e Inclusión”, “Género y Comercio”, “Infraestructura y logística”, “Facilitación del Comercio y Cooperación Aduanera”, “Agenda Digital” y “Fortalecimiento del Sistema de Apoyo a los PMDER”.**

Por este motivo, desde la Secretaría General y con el acompañamiento de los países miembros, apostamos al desarrollo e implementación de 3 áreas centrales: **1) Promoción del comercio, 2) Convergencia regulatoria y 3) Infraestructura y logística**, así como líneas de trabajo transversales **“apoyo a las pymes” y “transformación digital”**, siempre incorporando la **inclusión social y la perspectiva de género** que permearon el trabajo en todas las actividades desarrolladas en la Asociación.

En el área de **“Promoción de comercio”**, creamos la Plataforma **“Pymes Latinas Grandes Negocios” (PLGN)**, que con un diseño dinámico y moderno ofrece herramientas e información bajo sus cuatro centros: **Negocios, Información, Capacitación y logística**. Asimismo, se destacan dos nuevas herramientas en la PLGN, **“Conexión empresarial” y “Acceso a Mercados”**, que están al servicio de los usuarios en forma gratuita, los 365 días del año y para todas las empresas que se registren en la plataforma. Es importante destacar que en la PLGN ya se registraron más de 41.000 empresas y 36.000 productos, consolidando progresivamente una comunidad empresarial.

Por otra parte, continuamos impulsando las **ruedas de negocios sectoriales y multisectoriales**. A modo de ejemplo, realizamos ruedas de negocios virtuales en **Servicios Basados en Conocimientos, Industrias Creativas y TIC, Latinas Exportan**, entre otras.

En el área de **“Convergencia regulatoria”**, nos focalizamos principalmente en ***Economía Digital, Servicios Basados en Conocimiento*** (mapeo de aspectos regulatorios en Fintech y Audiovisual), ***Sector Agroalimentario, Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) e Inversiones***.

En ***Economía Digital***, creamos un nuevo Grupo de Trabajo dentro de la ALADI denominado **“Agenda Digital”**, que se encuentra orientado a impulsar: **comercio electrónico, firma digital, certificado de origen digital, roaming**, entre otros.

En el sector agroalimentario, desarrollamos diversas actividades de cooperación con el IICA dirigidas a que la convergencia regulatoria contribuya al flujo del comercio y la seguridad alimentaria. A modo de ejemplo, en el 2022 organizamos una “Reunión de Alto Nivel sobre convergencia regulatoria para el comercio y la seguridad alimentaria”, donde participaron Ministros de Agricultura y Ganadería de la región.

En OTC, apoyamos técnicamente a los países miembros en las negociaciones sobre un Acuerdo de Alcance Parcial para la eliminación de obstáculos técnicos en el sector cosméticos y a la fecha se llevaron a cabo más de 5 reuniones.

En el área de “Infraestructura y logística”, continuamos prestando apoyo técnico a las negociaciones en el marco del Acuerdo de Transporte Internacional Terrestre (ATIT), elaborando un “Sistema de información de comercio regional para la Hidrovía Paraguay-Paraná” y desarrollando actividades sobre “corredores bioceánicos” y “puertos digitales” a los efectos de intercambiar información y buenas prácticas.

Asimismo, es importante señalar la “Facilitación del Comercio”, donde se avanzó en temas relativos a las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCES), Operador Económico Autorizado y cooperación con otros organismos internacionales como la Organización Mundial de Comercio (OMC), a través de la cual se realizó la Reunión de los Comités Nacionales de Facilitación en la región. Como así también, el apoyo técnico brindado a los países miembros para las “Notificaciones de los instrumentos suscritos al amparo del TM80 a la OMC” y el denominado “Ciclo país” donde participan los 13 países miembros y este año estará orientado al “Aprovechamiento de los acuerdos y las herramientas de la ALADI para el comercio de servicios”.

En relación a los desafíos que tiene por delante la Asociación, podría señalar los siguientes:



- Lograr una **mayor visibilidad y difusión de la ALADI**, dado que es uno de los pocos organismos de integración que tiene un **“foro permanente de negociación activo”**, a través de sus 13 Representaciones Permanentes, y brinda la posibilidad de **negociar acuerdos en diversas disciplinas comerciales**, utilizando la convergencia y el principio de la multilateralización progresiva de los acuerdos.
- Promocionar la **amplia red de acuerdos comerciales suscritos al amparo del TM80** (105 acuerdos vigentes), que con diferente alcance, cobertura y profundidad, convierten a la Asociación en el principal marco institucional de la integración regional.
- Implementar mejoras tecnológicas en la **Plataforma PLGN**, a través de la incorporación de nuevas tecnologías que permitan a las pymes acceder fácilmente a la información de sus productos y a nuevas oportunidades de negocios.
- Cumplir con lo mandado por el **XIX Consejo de Ministros**, en particular incorporando en las actividades de la Asociación los nuevos temas de las resoluciones.
- Continuar realizando los mayores esfuerzos para incrementar el comercio intrarregional, que actualmente representa apenas un 12%.

Finalmente, en lo que respecta a mi gestión a futuro como Subsecretario, continuaré apoyando a los países miembros para avanzar en las negociaciones de disciplinas comerciales, dirigir y realizar el seguimiento de los Acuerdos al amparo del TM80, apoyar al Comité de Representantes en la incorporación de nuevos temas en la agenda de la Asociación, garantizar el acceso a la información del comercio de bienes y servicios, así como transitar hacia una transformación digital y modernización que permita a la Secretaría afrontar los desafíos del nuevo contexto internacional en el Siglo XXI.

PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE PARAGUAYA DEL MERCOSUR EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2024

Autor: Embajador Didier Olmedo, Representante Permanente del Paraguay ante MERCOSUR

Más de 30 años de tarea conjunta brindan una rica experiencia de valiosa utilidad para mirar hacia el futuro, considerando las realidades y los nuevos desafíos del mundo de hoy. El conocimiento generado en tres décadas, nos permite una visión pragmática sobre qué podemos hacer, en qué deberemos insistir y probablemente, de qué debemos desistir.

Partiendo de estas premisas, la Presidencia Pro Témprore Paraguaya del MERCOSUR, ha puesto a consideración de los Estados Partes los objetivos prioritarios a desarrollar durante el primer semestre del 2024 entre los que destacan: el fortalecimiento del proceso de integración, el desarrollo de la integración física y las negociaciones externas, con miras a lograr resultados concretos en beneficio del bloque regional.

La actualización del MERCOSUR es necesaria, atendiendo a que el mundo ha cambiado y que las tendencias de la economía y las prácticas comerciales viven hoy una nueva realidad. En 33 años de vida mercosuriana, el aprendizaje en las negociaciones externas, la experiencia de la pandemia del COVID y los conflictos en Ucrania e Israel, el reto del desarrollo sostenible y el rápido crecimiento de la economía digital, pueden ayudar a definir el perfil de un nuevo esquema de integración que atienda los intereses del MERCOSUR y de sus Estados Partes, en el actual escenario de la economía y el comercio mundial.



La conmemoración del 33° aniversario del MERCOSUR, el 26 de marzo del 2024, será aprovechada para la realización de un evento que dé inicio a una reflexión de alto nivel sobre el presente y el futuro del MERCOSUR, con el objeto de renovar nuestro compromiso con la integración regional, respetando la esencia, el espíritu y la letra de sus textos fundacionales, pero adaptándolo a las exigencias de la actualidad.

El Seminario de Alto Nivel “Reflexión sobre el MERCOSUR”, se celebrará en Asunción el 11 y 12 de abril de 2024. Tendrá por objetivo intercambiar opiniones e ideas de parte de calificados exponentes gubernamentales, empresariales, académicos y especialistas de los Estados Partes, sobre la actualidad y perspectivas del MERCOSUR. Los documentos y ponencias presentados podrían ser incorporados a una publicación sobre el evento. Asimismo, sus conclusiones podrían servir de base para encauzar el proceso de actualización y fortalecimiento del MERCOSUR

Como Presidencia, nos proponemos dar prioridad en la agenda del MERCOSUR a la infraestructura, la logística, el sistema de transporte y la conectividad digital, como elementos esenciales para la competitividad global.



Es inadmisibles que en un proyecto de construcción comunitaria los ciudadanos enfrenten excesivas demoras para cruzar las fronteras, para lo cual será vital la ampliación de la infraestructura y el mejoramiento continuo de las Áreas de Control Integrado.

Es objetivo de esta Presidencia organizar un evento de alto nivel con la participación de responsables gubernamentales en la materia, junto con expertos de organizaciones regionales y organismos financieros con vistas a planificar y coordinar el desarrollo de las acciones descriptas.

En materia de integración energética impulsaremos un relevamiento sobre las potencialidades de los Estados Partes y Asociados referentes a energías renovables (solar, eólica y bioenergía) e hidrógeno. Es nuestro interés implementar proyectos de cooperación para promover investigaciones que contribuyan a la mejora de la tecnología y a la reducción de los costos asociados a las energías renovables.

Daremos prioridad a la prosecución de las negociaciones en curso de la agenda interna del MERCOSUR, promoviendo la ampliación de la misma con nuevas temáticas, tales como la agenda digital y el comercio electrónico, en línea con el desarrollo sostenible con sus tres pilares económico, social y ambiental.

En cuanto a las negociaciones externas, nos proponemos concluir las negociaciones con la Unión Europea y con EFTA, siempre y cuando sean atendidas y salvaguardadas las sensibilidades e intereses del MERCOSUR, como así también identificar nuevas contrapartes e iniciar procesos negociadores.

Esta Presidencia trabajará por la implementación de directrices y estrategias destinadas a fortalecer la participación activa y equitativa de las mujeres en la esfera económica de los Estados Partes.

Durante este semestre se llevará a cabo la 12ª Edición del Foro Empresarial del MERCOSUR, con énfasis en las Micro, Pequeñas y Medianas empresas. Las Mipymes representan al menos el 80% de las actividades en cada uno de los Estados Partes y absorben en promedio el 80% de la mano de obra, es por estas circunstancias que tienen un enorme impacto socio-económico.

Tenemos el compromiso de consolidar el pilar de la superación de las asimetrías como elemento esencial de la estructura institucional del MERCOSUR, destacando la vigencia de la Decisión CMC N° 22/15 que establece el FOCEM II como instrumento prioritario para este fin.

Otro de los temas a priorizar es la integración entre localidades fronterizas, en este sentido, lograr la vigencia del Acuerdo MERCOSUR sobre Localidades Fronterizas Vinculadas es esencial para el desarrollo de esta materia y para implementar medidas que faciliten el acceso a salud, educación, y otros servicios públicos, a los pobladores de las regiones de frontera.

En el ámbito de la cultura y la educación, el FCCP se centrará en buscar impulsar un Acuerdo en materia de migración temporaria de artistas en el espacio del MERCOSUR, a los efectos de posibilitar un mecanismo más eficiente para el desempeño de actividades culturales entre los Estados Partes, así como con los Estados Asociados.

En lo que hace a la educación, las prioridades estarán puestas en la armonización de las políticas macro a los efectos de lograr una mayor integración del capital humano del MERCOSUR y lograr una mayor productividad del bloque.

El 24 de Enero de 2024, se reunieron en la ciudad de Asunción, los Ministros de Relaciones Exteriores del Paraguay, Rubén Ramírez Lezcano; de la República Argentina, Diana Mondino; de la República Federativa del Brasil, Mauro Vieira; de la República Oriental del Uruguay, Omar Paganini, y del Estado Plurinacional de Bolivia, Celinda Sosa, con el fin de considerar la situación actual y realidades del proceso de integración, así como las perspectivas de futuro de MERCOSUR, tanto en el ámbito interno como en su relacionamiento externo.

Esta iniciativa, inédita en la historia del MERCOSUR, propicia la ejecución de acciones sobre la base de lineamientos concretos, aprobados al más alto nivel de la conducción del bloque, lo cual facilitará el desarrollo de la agenda y la concreción de los objetivos propuestos.



EXPOACTIVA 2024

Entre el 12 y 16 de marzo la Argentina participará de la feria EXPOACTIVA 2024 con una misión empresarial encabezada por la Provincia de Santa Fe y el Consejo Federal de Inversiones.

Esta nueva participación argentina en EXPOACTIVA, la tercera desde 2022, va a contar con la presencia de numerosos representantes del sector agrícola argentino en el Uruguay. En total, participarán de la misión 43 empresas de diversos subsectores: maquinaria agrícola, acoplados, molinos, filtros de diésel, equipamiento para tambo y AgTech.

Asociación Rural de Soriano
 18 de Julio 231, Mercedes, Soriano, Uruguay

Oficina ARS : 4532 2287

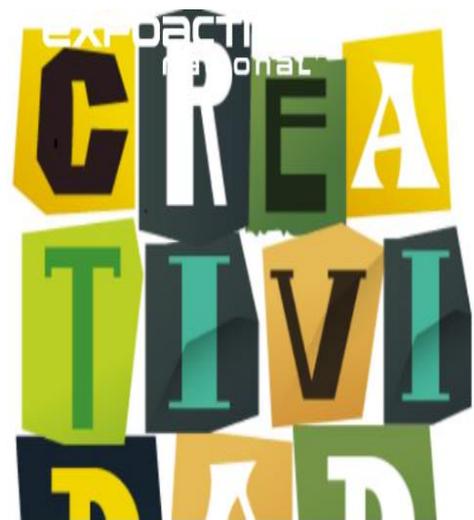
Oficina Expoactiva : 4532 0705

Cel: +(598) 99 415 007

organizacion@expoactiva.com.uy

En el marco de la feria realizaremos diversas actividades, siendo las principales la presentación de la marca de calidad "Agrinova" de la Cámara Argentina Fabricantes de Maquinaria Agrícola y la realización de una reunión de agricultura digital frente a los desafíos climáticos en conjunto con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Esperamos seguir trabajando con futuras misiones para generar más oportunidades para las PyMES agrícolas.



12 al 16 MARZO 2024

MISIÓN TURISMO ENTRE RÍOS

El martes 5 de marzo de 2024 recibimos una Misión del sector turismo de la Provincia de Entre Ríos, con la presencia de las autoridades de turismo de la Provincia y de 6 ciudades entrerrianas, entre ellas Gualeguaychú, Pueblo Belgrano, Colón, Villa Elisa y Federación.

La misión constó de dos actividades y tuvo como objetivo general continuar difundiendo la oferta turística entrerriana, cuyo atractivo ha ido creciendo en los últimos años en el público uruguayo.



Por la mañana se realizó en la Embajada una presentación de la oferta turística cuya convocatoria estuvo destinada a operadores turísticos y medios especializados, seguida de una ronda de networking y desayuno con productos regionales entrerrianos contando con la participación de 22 empresas y periodistas del sector.

Por la tarde, las ciudades entrerrianas realizaron una difusión en la vía pública entregando material y folletería turística.

Apuntamos a seguir fortaleciendo el trabajo, los lazos binacionales y el turismo regional.

NUEVOS SUBSECRETARIOS EN LA ALADI



El pasado primero de febrero el Comité de Representantes de la ALADI dio la bienvenida a los dos nuevos Subsecretarios de la Asociación, fortaleciendo el compromiso continuo con la integración regional y el desarrollo de América Latina.

El argentino Christian Leroux asumió el cargo de Subsecretario de Desarrollo del Espacio de Libre Comercio de la ALADI. Con una amplia experiencia en asuntos económicos, tendrá a su cargo avanzar en las negociaciones de disciplinas comerciales, dirigir y realizar el seguimiento de los Acuerdos al amparo del TM80, apoyar al Comité de Representantes en la incorporación de nuevos temas en la agenda de la Asociación, garantizar el acceso a la información del comercio de bienes y servicios. Confiamos en que su liderazgo contribuya al fortalecimiento del espacio de libre comercio, fomentando un ambiente propicio para el crecimiento económico equitativo en toda la región.

Por su parte, el boliviano Benjamín Franco Ferri asumió como Subsecretario de Cooperación, Asistencia Técnica y Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (PMDR). Con una destacada experiencia no solo académica sino también en cooperación internacional y desarrollo, su labor estará enfocada en la promoción del comercio, el desarrollo de la competitividad, la cooperación y asistencia técnica, la formación en los ámbitos de la Asociación y el seguimiento al sistema de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo económico Relativo (PMDER) promoviendo lazos de solidaridad y colaboración entre los países miembros, especialmente aquellos en situación de mayor vulnerabilidad económica.

Ambos Subsecretarios desempeñarán roles fundamentales en la ejecución de la misión de la ALADI de promover el desarrollo económico, la integración regional y la cooperación internacional, desde la Representación Argentina les auguramos una exitosa gestión.

EL IPPDH RENUEVA AUTORIDADES

La brasilera Andressa Caldas asumió, el 19 de febrero, la Dirección Ejecutiva del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), funcionaria desde el 2015 cuenta con una extensa trayectoria en la articulación técnico-política de las acciones del Instituto con autoridades, funcionarios y funcionarias de los Estados Partes y Asociados del MERCOSUR, principalmente con áreas gubernamentales de derechos humanos, género, igualdad racial, pueblos indígenas, migraciones y movilidad humana, entre otros.



Al asumir expresó la importancia de trabajar en la promoción y protección de los derechos humanos con una mirada desde el sur, y su compromiso con profundizar y fortalecer todo lo que se ha logrado avanzar en materia de políticas públicas en derechos humanos en la región. Asimismo, destacó entre las prioridades, su compromiso con el diálogo y la participación social para la construcción de políticas públicas de derechos humanos.



2º SEMANA DE CONEXIÓN EMPRESARIAL LATINAS EXPORTAN - MUJERES EMPRESARIAS: COMERCIO, TECNOLOGÍA Y FINANCIAMIENTO

En 2024, por cuarto año consecutivo, la ALADI ofrece un espacio especial para promover la participación de las mujeres en el comercio regional. En esta oportunidad, en el marco del mes internacional de la mujer, se propone abordar con mayor énfasis el potencial impacto positivo que las nuevas tecnologías, y el acceso al crédito y al financiamiento tienen para la inclusión de género.

Del 11 al 15 de marzo se llevará a cabo la 2º Semana de Conexión Empresarial Latinas Exportan que consistirá en diversos eventos de promoción y capacitación, orientados a mujeres emprendedoras, empresarias, y público en general interesado en estos temas. Todas las actividades son gratuitas, y en formato virtual.

SÓLO **1** DE CADA **5**
empresas lideradas por mujeres
exporta a los mercados
internacionales



Latinas Exportan

pymesgrandesnegocios.org

